

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 8 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 130233

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

19285 Orden CUL/3364/2011, de 25 de noviembre, por la que se conceden las ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2011.

La Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre (BOE de 13 de noviembre de 2010), establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura. De acuerdo con ella, por Orden CUL/1558/2011, de 25 de mayo, se convocaron ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2011 (BOE de 9 de junio).

Vistas por el órgano instructor las solicitudes presentadas, de acuerdo con lo previsto en el apartado Séptimo.1 de la orden citada,

Examinados los proyectos por la Comisión de Valoración, que fue designada por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de fecha 12 de agosto (BOE de 27 de agosto), y por la Resolución de corrección de la anterior (BOE de 17 de septiembre).

Vista la propuesta de resolución definitiva de 31 de octubre de 2011, de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico.

Teniendo en cuenta que las solicitudes se han valorado con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado Octavo de la Orden CUL/1558/2011, de 25 de mayo de 2011, dispongo:

Primero.

Conceder ayudas a las Entidades Locales que se relacionan en el Anexo de la presente orden para la realización de los proyectos que figuran en el mismo y por las cuantías señaladas.

La concesión de las ayudas se hará con cargo a la aplicación presupuestaria 24.03.337C.761, por un importe total de 2.010.000 euros.

Segundo.

Desestimar el resto de solicitudes, dada la limitación del crédito presupuestario, en aplicación de los criterios recogidos en el acta de la Comisión de Valoración.

Tercero.

Fijar el 30 de junio de 2012 como fecha límite para ejecutar las actividades objeto de las ayudas.

Cuarto.

La presente orden pone fin a la vía administrativa. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2003, de 21 de mayo, contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 8 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 130234

Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente orden puede ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dad por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 2011.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

#### **ANEXO**

#### Relación de Ayudas Estimadas

Aplicación presupuestaria: 24.03.337C.761

Entidad solicitante	CIF	Bien Patrimonio Mundial	Título del proyecto	Cuantía otorgada
Ayuntamiento de Granada.	P1808900C	Alhambra, Generalife y el Albaicín.	Proyecto «el paisaje de la ciudad de Granada. Red de Miradores y Puntos de Observación. Itinerarios del Albaicín. Expediente 1 y 2».	101.402,84
Ayuntamiento de Ariño.	P4402900G	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Elaboración de Proyectos. Estudio de bienes Patrimonio Mundial y actividades de difusión e informes de gestión de bienes PM incluyendo las vinculadas con la difusión y promoción del centro de arte rupestre cultural del río Martín.	73.929,60
Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial.	P2813100A	Monasterio y Real Sitio de El Escorial.	Soterramiento de tendidos aéreos eléctricos BT y telefonía anclados a las Casas de oficios (primera y segunda) en la calle Floridablanca.	43.415,39
Ayuntamiento de Elche.	P0306500J	Palmeral de Eiche.	«Los paisajes culturales del Patrimonio Mundial» Publicación en colaboración con el Centro de Patrimonio Mundial y dos jornadas de reflexión sobre los mismos.	86.342,08
Ayuntamiento de Estadilla.	P2214500G	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Proyecto de acondicionamiento, mejora de la accesibilidad y eseñalización del abrigo de Forau del Cocho.	14.100,00
Ayuntamiento de Bárcabo.	P2206500G	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Proyecto de acondicionamiento, mejora de la accesibilidad y señalización de los abrigos de Barfaluy de Lecina.	29.600,00
Ayuntamiento de Colungo.	P2212300D	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Diseño y desarrollo de un programa didáctico para el Centro del Arte Rupestre de Colungo.	14.400,00
Ayuntamiento de Colungo.	P2212300D	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Acondicionamiento, mejora de la accesibilidad y señalización de los abrigos de Arpán, Mallata y sus accesos.	19.200,00
Consell de Mallorca.	S0711002F	Serra de Tramuntana.	Restauración cuatro relojes de sol.	44.392,03
Ayuntamiento de Santillana del Mar.	P3907600E	Altamira y Arte Rupestre Paleolítico de la Cornisa Cantábrica.	Tercer Foro Juvenil Iberoamericano del Patrimonio Mundial.	258.763,00
Ayuntamiento de Jalance.	P4614400B	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Ejecución del proyecto de sustitución de cerramiento en el abrigo de las Monteses y Fase 2 del estudio arqueológico del entorno.	75.440,51

cve: BOE-A-2011-19285



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 8 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 130235

Entidad solicitante	CIF	Bien Patrimonio Mundial	Título del proyecto	Cuantía otorgada
Comarca del Matarraña.	P4400021D	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Diseño, elaboración, adecuación y musealización de una ruta de Arte Rupestre del Matarraña.	36.200,00
Comarca de Matarraña.	P4400021D	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Diseño y elaboración de una guía y material didáctico sobre el Arte Rupestre del Matarraña.	12.090,00
Ayuntamiento de Alcaine.	P4401100E	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Cerramiento y Protección de Abrigos, adecuación accesibilidad y control de visitantes.	36.784,66
Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.	P4400800A	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Cerramiento y Protección de Abrigos, adecuación accesibilidad y control de visitantes.	67.020,73
Comarca del Sobrarbe.	P2200135H	Pirineos-Monteperdido.	Il Curso intensivo sobre patrimonio geológico y geoparques, en el entorno del bien Pirineos- Monteperdido, Patrimonio Mundial.	7.000,00
Ayuntamiento de Borrenes.	P2402300D	Las Médulas.	Mejoras par la conservación preventiva y la accesibilidad en la galería sibterránea de Orellán, Las Médulas.	82.154,37
Comarca de Somontano de Barbastro.	P2200123D	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Proyecto de sistema de gestión del arte rupestre declarado Patrimonio Mundial en Aragón: estudios previos, jornadas técnicas y redacción de conclusiones en documento marco.	51.500,00
Diputación Provincial de Teruel.	P4400000H	Arquitectura Mudéjar de Aragón.	Programa de Conmemoración del 25 aniversario de la declaración de la Arquitectura Mudéjar de Teruel como Patrimonio Mundial.	40.000,00
Ayuntamiento de Castellote.	P4407100I	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Apertura y acondicionamiento de accesos a los abrigos de arte rupestre levantino de Castellote.	8.041,40
Ayuntamiento de Castellote.	P4407100I	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Elaboración y edición de una guía para los abrigos de Arte Rupestre Levantino de Castellote.	9.900,00
Ayuntamiento de Bezas.	P4404100B	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Divulgación y difusión del arte rupestre patrimonio de la humanidad. Elaboración de un libro-folleto del arte rupestre del parque cultural de Albarracín.	14.790,00
Ayuntamiento de Candamo.	P3301000J	Altamira y Arte Rupestre Paleolítico de la Cornisa Cantábrica.	Visita virtual on line de la Cueva de la Peña de Candamo y proyecciones holográficas 3D.	65.983,00
Ayuntamiento de Cabrales.	P3300800D	Altamira y Arte Rupestre Paleolítico de la Cornisa Cantábrica.	Visita virtual inmersiva de la Cueva de la Covaciella para web y soporte expositivo.	33.229,00
Ayuntamiento de Segovia.	P4022600C	Ciudad vieja de Segovia.	Proyecto básico y de ejecución acondicionamiento de las ruinas de la iglesia de San Agustín.	138.104,02
Ayuntamiento de Ayora.	P4604400D	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Redacción de un plan director para la puesta en valor y difusión de los yacimientos con arte rupestre del término de Ayora. Redacción de un proyecto de ejecución para sustitución del cerramiento en el Abrigo de Tortosillas.	45.602,36
Ayuntamiento de Toledo.	P4516900J	Ciudad histórica de Toledo.	Obras de restauración de las cubiertas de la Iglesia de los Carmelitas Descalzos.	137.044,25
Ayuntamiento de Córdoba.	P1402100J	Centro Histórico de Córdoba.	Il Congreso internacional sobre Ciudades Históricas del patrimonio Mundial.	50.000,00
Ayuntamiento de Tobed.	P5025900A	Arquitectura Mudéjar de Aragón.	Proyecto de gestión del conocimiento y difusión del arte mudéjar Patrimonio Mundial.	30.856,00

cve: BOE-A-2011-19285



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 8 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 130236

Entidad solicitante	CIF	Bien Patrimonio Mundial	Título del proyecto	Cuantía otorgada
Comarca del Sobrarbe.	P2200135H	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Proyecto de difusión del ARAMPI en la comarca del Sobrarbe.	29.900,00
Ayuntamiento de Undués de Lerda.	P5027200D	Camino de Santiago.	Redacción de proyecto de restauración y recuperación del tramo desde Artieda hasta el límite de la Comunidad Foral de Navarra.	43.535,68
Ayuntamiento de Cullera.	P4610700I	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Conservación y puesta en valor del conjunto de Arte Rupestre esquemático de l'Abric Lambert.	40.800,00
Ayuntamiento de A Coruña.	P1503000J	Torre de Hércules.	Elaboración de la II Fase del Plan Director y redacción del Plan de Gestión de la Torre de Hércules.	153.457,09
Ayuntamiento de Tormón.	P4423100I	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Estudio, documentación y redacción del plan de valorización y accesibilidad del núcleo de arte rupestre Tormón- Albarracín.	35.167,99
Ayuntamiento de La Vall de Boí.	P2505200B	Iglesias Románicas Catalanas del Vall de Boí.	Renovación Sistemas de Seguridad Sant Climent de Taüll y Natividad Durro.	10.350,00
Ayuntamiento de Jávea.	P0308200E	Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.	Arte rupestre y prácticas funerarias en el calcolítico.	69.504,00

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X